

# PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

# PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

DATOS IDENTIFICATIVOS	
EMPRESA: HAYA REAL ESTATE S.L.U	
DOMICILIO CENTRO TRABAJO: Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería	
Fecha: 19/07/2017	

CUADRO DE CONTROL					
Elaborado por: Revisado por:					
Servicio de Prevención Propio	Comité Seguridad y Salud				



Página 2 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Caídas de personas a diferente nivel	En caso de usar escaleras manuales o bancos, seguir rigurosamente las normas de conservación y mantenimiento, estas deberán tener tirante o tope de seguridad y tacos antideslizantes. Prohibido el uso de escaleras de construcción improvisada, es decir, subirse a mobiliario como mesas, sillas, cajas, etc. En el caso de utilizar las escaleras de acceso a la oficina extremar las precauciones y apoyarse en la barandilla. Prohibir subir/bajar por las escaleras cargado, corriendo o sin sujetarse.	4		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control diario
Pisadas sobre objetos	Deberán retirarse los objetos en las vías de paso, en las salidas de emergencia y en las inmediaciones del puesto de trabajo. Los almacenamientos se harán siempre en las zonas destinadas a ello.	3		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control diario
Pisadas sobre objetos	Establecer la obligatoriedad de tirar en papeleras cualquier desperdicio o sobrante generado durante el trabajo. Establecer la obligatoriedad de mantener limpia y ordenada la zona de trabajo para evitar tropiezos, torceduras.	3		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control Diario



Página 3 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Caídas de personas al mismo nivel	Los vertidos accidentales de agua u otros productos deberán limpiarse inmediatamente. Los suelos recién fregados deben estar indicados con un cartel de "suelo mojado" para evitar lesiones o caídas.	3	*****	Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control diario
Caídas de personas al mismo nivel	Las zonas de paso se mantendrán libres de objetos y obstáculos, no realizar almacenamientos en lugares destinados a la circulación. Retirar cajas acumuladas en los pasillos del centro de trabajo.  Establecer procedimiento de trabajo cuando se detecte cualquier irregularidad en el suelo que pueda suponer un riesgo de caída.  Establecer la obligatoriedad de mantener limpia y ordenada la zona de trabajo para evitar tropiezos y/o torceduras.  Evitar dejar objetos en las zonas de paso. Mantenerlas despejadas.  Se deberán seguir medidas de orden y limpieza en las instalaciones. Evitar poner cables por zonas de paso, en cuyo caso se canalizarán mediante regletas.	3		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control diario
Caída de objetos por desplome o derrumbe	No golpear los armarios y estanterías ni moverlos para evitar su vuelco.	3		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control Diario



Página 4 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Caída de objetos por desplome o derrumbe	Las estanterías y armarios serán adecuadas a la carga a soportar, tanto por la resistencia de sus materiales de fabricación como por la disposición y anclaje de los mismos. No sobrecargarlos, de acuerdo con la carga máxima recomendada por el fabricante. En los armarios y estanterías almacenar los objetos más pesados y voluminosos en las lejas inferiores, y los más ligeros en las lejas superiores, evitando que sobresalgan del límite de las estanterías para que no sean golpeados ni vuelquen.	3		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control diario
Caída de objetos en manipulación	Para evitar el desplome de las garrafas de agua llenas se mantendrán en la torre de almacenamiento. La sustitución de la garrafa de agua se recomienda que se realice entre dos o más personas, agarrando firmemente la botella y evitando que caiga sobre los pies de los trabajadores.	4		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Diario
Atrapamiento o aplastamiento por o entre objetos	No introducir las manos en los equipos de oficina que se atasquen sin apagar antes el equipo, ni en las zonas de cierre de las puertas. No intentar reparar equipos que se hayan estropeado, avisar al servicio técnico. En caso de atasco en la impresora apagarla previamente y esperar a que se atempere las zonas con elevada temperatura.	3		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Control Diario



Página 5 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Equipos de trabajo	Garantizar la adaptación de todos los equipos de trabajo a las exigencias del R.D 1215/97.	3	*****	SPP	Julio 17	Control Periódico
Condiciones ambientales inadecuadas	Según el RD 486/97, la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas estará comprendida entre 17° y 27° (se recomienda 20°-24° invierno / 23°-26° verano). La Humedad relativa estará comprendida entre el 30-70%. Si se detectara la existencia de cargas electroestáticas en la oficina se tendrá que garantizar que la H esté entre 50-60%. El SPA contratado realizará las medidas higiénicas previstas y se tomarán las medidas preventivas necesarias en función de los resultados obtenidos. Utilizar ropa de trabajo adecuada a la estación climática.	4		Servicios Generales/ SPP	19/07/2017	Anual
Contactos térmicos	Riesgo de quemaduras leves por el uso de microondas, usar guantes de protección térmica u otros utensilios auxiliares para no tocar directamente los alimentos, envases o vajilla introducida.	4		Trabajador	Julio 17	Control Diario



Página 6 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
	Prestar atención durante el tránsito de la sección y comprobar la zona antes de iniciar el movimiento para detectar posibles obstáculos (puertas y ventanas abiertas.) evitar movimientos bruscos.  Mantener las vías de paso despejadas. No dejar abiertos archivadores, cajones y armarios.					
Golpes/ choques contra objetos inmóviles	Se deberá respetar que las zonas de paso al puesto de trabajo sean como mínimo de 80 cm y las vías de paso y evacuación deben tener 1 m de ancho. El espacio destinado al puesto de trabajo debe tener las dimensiones adecuadas y facilitar la movilidad del trabajador, por ello intentar no poner cajoneras, armarios o sillas en las cercanías al acceso al puesto de trabajo que reduzcan la anchura en menos de 80 cms.	3		SPP/ Trabajador	Julio 17	Periódico
Factores relativos a emergencias	Controlar posibles focos de ignición evitando sobre todo la acumulación de papel en las cercanías de la instalación eléctrica.	3		Resp.Centro/Traba. / CSS	Julio 17	Periódico
Factores relativos a emergencias	No sobrecargar la instalación ni las bases de enchufe mediante el uso de conectores múltiples, por el riesgo de sobrecalentamiento y cortocircuito de los conductores eléctricos.	3		Responsable Centro/CSS	Julio 17	Periódico



Página 7 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Factores relativos a emergencias	Los medios de extinción deberán estar accesibles por lo que queda prohibido imposibilitar su acceso mediante almacenajes indebidos o mala colocación de los mismos.  Esta prohibido el uso de ascensores en caso de incendio.	3		Responsable Centro/CSS	Julio 17	Control Diario
Factores relativos a emergencias	Mantener salidas de evacuación y medios de extinción expeditos, de fácil acceso y sin bloqueos. Asegurarse que todos los empleados del centro son conocedores de los medios de extinción existentes en la oficina.	3		Responsable Centro/CSS	Julio 17	Control Diario
Exposición a contaminantes físicos	Asegurar que los niveles de iluminación de los puestos de trabajo alcanzan los niveles mínimos fijados en el RD486/97.Para ello el SPA contratado realizará las mediciones higiénicas y se tomaran las medidas preventivas necesarias en función de los resultados obtenidos.  Las luminarias deben colocarse perpendicularmente a la superficie de trabajo y paralelamente a las ventanas. Evitar colocar las pantallas "frente a" o "detrás de" fuentes de luz para evitar reflejos o deslumbramientos.	3		Servicios Generales / SPP	19/07/2017	Anual



Página 8 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Atropellos o Golpes con Vehículos ( In itinere o in- misión)	Para traslados en vehículo de motor se deberá respetar el código de circulación y mantener el vehículo propio siempre en buen estado (ITV) y realizar los mantenimientos propios a los que se refiere el fabricante. Si se está tomando algún medicamento se deberá tener en cuenta si estos son contraproducentes para la conducción. Queda totalmente prohibido conducir bajo los efectos de sustancias estupefacientes y/o alcohol. No usar el teléfono móvil durante la conducción. Cuando abandone el vehículo en vías o zonas de carga/descarga con riesgo de atropello deberá colocarse chaleco de alta visibilidad. En caso de realizar desplazamientos con otros medios de transporte deberá circular por los lugares destinados a ello y siempre respetando la señalización vial. Se recomienda reforzar la seguridad vial mediante formación, especialmente para el personal que realiza desplazamientos esporádicos con su vehículo.	4		Trabajador	Julio 17	Periódico



Página 9 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Trabajadores sensibles	Cuando el SPP tenga conocimiento de la existencia de una trabajadora embarazada, le hará entrega de la ficha de información de los riesgos específicos a los que está expuesta dadas sus circunstancias personales, y en la medida de lo posible, siempre que concurran de forma continuada alguno de estos riesgos, bipedestación mantenida y estática superior al 50% de la jornada, se deberá adaptar su puesto de trabajo necesariamente.  Ante la existencia de trabajadores con discapacidad reconocida y sus características, se tendrán en cuenta en las evaluaciones de riesgo específicas, adoptando en consecuencia las medidas preventivas y de protección necesarias. En función de los datos aportados por la empresa de las características personales de la discapacidad, así como de las características del puesto de trabajo, y de un estudio facultativo médico del grado de discapacidad, se determinará las medidas necesarias para adaptar el puesto de trabajo a las características de la persona discapacitada, además que se le hará entrega de la ficha de información de los riesgos específicos a los que está expuesto.  Ante la existencia de trabajadores procedentes de empresas de trabajo temporal, se activará el procedimiento de coordinación exigiendo a la Empresa de Trabajo Temporal antes del inicio de la actividad, la entrega de las fichas de información y formación del empleado.  Para el colectivo de empleados considerados sensibles a determinados riesgos, se adaptará en la medida de lo posible su puesto a sus circunstancias personales y funcionales.	3		SPP	Julio 17	Periódico



Página 10 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Coordinación actividades empresariales	Establecer procedimiento coordinación entre las empresas que comparten o usen nuestras instalaciones de tal forma que se asegure que reciben la información y las instrucciones adecuadas, en relación con los riesgos existentes en el centro de trabajo y con las medidas de protección y prevención correspondientes, así como sobre las medidas de emergencia a aplicar, para su traslado a sus respectivos trabajadores.	4	*****	SPP / Servicios Generales	Julio 17	Control Periódico
Contactos eléctricos	Cuando se observen desperfectos en la instalación eléctrica o mal funcionamiento de los equipos conectados a la instalación eléctrica se deberá comunicar al equipo de Servicios Generales para que proceda a su arreglo. La puerta del cuarto donde esta situado el cuadro eléctrico permanecerá cerrada y señalizada mediante la señal de peligro eléctrico. Queda terminantemente prohibido manipular la instalación eléctrica. Prohibido el uso indiscriminado de ladrones sobrecargando la instalación eléctrica, y el uso de ladrones, alargo o conexiones que no dispongan de marcado CE. Se debe mantener todo el cableado aislado.	3		Responsable Centro/CSS / Servicios Generales	Julio 17	Control Periódico



Página 11 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Contactos eléctricos	En caso de conectar o desconectar el cableado de algún equipo, no utilizar cables pelados o con aislamiento defectuoso. No tirar del cable utilizar las clavijas para realizar la conexión o la desconexión del equipo. No golpear las torres de los equipos ni comer ni beber cerca de ellos. En caso de derramar líquidos sobre el suelo o la torre no tocar el ordenador, desenchufarlo inmediatamente.	3		Trabajador	Julio 17	Control Diario



Página 12 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Contactos eléctricos	Señalizar todos los cuadros, armarios y puertas que sean envolventes de instalación eléctrica mediante el símbolo de riesgo eléctrico. Se deberán tapar aquellos cuadros eléctricos con material envolvente que se encuentren sin protección.	3		Servicios Generales	Julio 18	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Condiciones ambientales inadecuadas	Ante la existencia de malos olores y humedad en la zona del semisótano, se recomienda revisar las instalaciones generales del edificio.	4		Servicios Generales	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Caída de objetos por desplome o derrumbe	Proceder al anclaje de las estanterías del semisótano a la pared o al suelo para evitar su vuelco.	4		Servicios Generales	Septiembre 17	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Botiquín	El centro de trabajo deberá contar con varios botiquines, debido a las dimensiones y el número de trabajadores existentes, se deberá revisar su contenido y renovar aquel que se encuentre gastado o caducado. La ubicación debe ser conocida por todos los trabajadores.	2		SPP	Septiembre 17	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Golpes/ choques contra objetos inmóviles	Ajustar las barras de la estantería del semisótano evitando que sobresalga la misma fuera de la anchura de la estantería.	3		Servicios Generales/SPP	Agosto 17	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina



Página 13 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Factores relativos a emergencias	Asegurar el correcto estado de los medios de protección contra incendios. Registrar mantenimiento.	3		Servicios Generales	Anual	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Señalización	Debe señalizarse los medios de protección contra incendios (extintores, BIES, pulsadores).	3		Servicios Generales/SPP	Septiembre 17	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Señalización	Señalizar botiquín médico para que la ubicación de esté sea conocida por todos los empleados.	4		SPP	Noviembre 17	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Factores relativos a emergencias	Colocar el extintor CO2 más alejado del cuadro eléctrico del sótano, ya que en caso de incendio en el propio cuadro el extintor no podría cogerse.	3		SPP/Servicios Generales	Septiembre 17	Una vez finalicen las obras de remodelación oficina
Factores relativos a emergencias	Aumentar el número de luminarias de emergencia, algunos pilotos se encuentran fundidos.	3		Servicios Generales	Julio 17	Periodica
Factores relativos a emergencias	Mantener abierta la puerta situada en el callejón trasero de la oficina dado que actúa como salida de evacuación, no cerrarla con llave y modificar la apertura de la puerta para que esta se abra hacia el exterior.	3		Servicios Generales	Julio 17	
Exposición de contaminantes físicos	Velar porque la temperatura y humedad de la oficina no supere los niveles establecidos según lo establecido por el RD 486/97.	3		SPP	19/07/2017	Anual



Página 14 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Exposición de contaminantes físicos	Se reforzará la iluminación de los puestos de trabajo que no alcancen un nivel de iluminación de 500 luxes, para ello el SPA contratado realizará las mediciones higiénicas y en función de los resultados obtenidos se tomaran las medidas preventivas necesarias.	3		SPP	19/07/2017	Anual



Página 15 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Factores relativos a emergencias	Deberá realizarse y registrarse las operaciones de mantenimiento de los medios de protección contra incendios, trimestrales y las anuales (BIES, extintores, pulsadores), incluyendo la instalación eléctrica de emergencia.  Mantenimiento preventivo de luminarias de emergencia.	3		Servicios Generales	Anual	Periódico
Factores relativos a emergencias	Realizar simulacros de evacuación y emergencia del centro de trabajo con el fin de verificar la correcta implantación de las medidas de emergencia.	4		SPP	Anual	Anual
Factores relativos a emergencias	Nombrar un organigrama de emergencias e informar a los trabajadores de los medios de extinción que cuenta la empresa y su funcionamiento.	3		SPP	Julio 17	Periódico
Vigilancia de la Salud	La empresa garantizará la salud de sus trabajadores y por ello deberá verificar que todos sus trabajadores se realizan el examen de salud con la periodicidad y protocolos específicos establecidos por su servicio de vigilancia de la salud.	3		SPP	Cuarto trimestre del año	Anual



Página 16 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA		RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Señalización	Correcto estado de conservación de la señalización del centro.	4		SPP	Julio 17	Periódico
Factores relativos a emergencias	Asegurar el correcto estado de los medios de protección contra incendios.	3		Servicios Generales	Periódico	Periódico
Exposición a contaminantes físicos	Velar por la conservación y mantenimiento de las persianas, estores o similares instalados en las ventanas del centro de trabajo para poder regular la entrada de la luz a la oficina y evitar la fatiga visual en los trabajadores.	3		Servicios Generales / SPP	Julio 17	Periódico
Exposición a contaminantes físicos	Establecer procedimiento que contemple la limpieza y mantenimiento de las luminarias. Avisar a Servicios Generales para que proceda a la sustitución de los luces fundidas.	4		SPP	Julio 17	Semestral
Botiquín	Se deberá revisar el contenido del mismo. El botiquín debe contener: desinfectantes, gasas estériles, algodón, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables.	3		Responsable Centro	Julio 17	Periódico



Página 17 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Equipos de Trabajo	Correcto estado de los equipos de ofimática y archivadores y estanterías.	4	*****	SPP	Julio 17	Anual
Caídas de personas al mismo nivel	Orden y limpieza en las zonas de paso acceso al puesto de trabajo.	3	*****	Responsable Centro	Julio 17	Control Periódico
Caídas de objetos por desplome	Correcto sistema de sujeción de las estanterías.	3		Responsable Centro	Julio 17	Control Periódico
Contactos eléctricos	Según Reglamento electrotécnico de Baja Tensión debe efectuarse revisión periódica de la instalación eléctrica. Se revisará con periodicidad anual la toma de tierra de la instalación. Se comprobará periódicamente el correcto funcionamiento del diferencial y que las partes metálicas estén conectadas a tierra. El mantenimiento preventivo de la instalación eléctrica se realizará periódicamente por personal competente cada 5 años. Se revisaran las entradas a cuadros eléctricos, estado de las conexiones y tomas de tierra de cuadro principal, la ausencia de enchufes sobrecargados, cajas de empalme abiertas o con roturas. Guarda registro de las operaciones de mantenimiento.	4		Servicios Generales	Julio 17	Periódico



Página 18 de 20

**CENTRO:** 

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA		RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION
Golpes/choques contra objetos inmóviles	Correcta distribución de puestos de trabajo y mobiliario.	4		SPP/Servicios Generales	Julio 17	Trimestral
Consulta y participación	La participación de los trabajadores se canalizará a través de los delegados de prevención/Comité de Seguridad y Salud, y en defecto de estos a través de la figura del Responsable de cada Centro.	4		SPP	Julio 17	Periódico
Formación / Información	El trabajador debe recibir formación e información específica sobre los riesgos existente en su puesto de trabajo y sobre las medidas de emergencia del centro, además de información adecuada en el uso y manejo de extintores y otros medios de protección. Guardar registros. Se recomienda formación específica en primeros auxilios para el equipo de emergencias de la oficinas y cursos de seguridad vial para un colectivo específico de empleados.	3	*****	SPP	Julio 17	Periódico



Página 19 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

**INSTALACIONES** 

ACCIONES PREVENTIVAS PERIÓDICAS PARA LA ELIMINACION Y/O REDUCCION DE RIESGOS								
				_				
RIESGO	ACCIÓN REQUERIDA		RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACION		
Otros peligros no especificados	La empresa comunicará periódicamente al SPP cualquier puesto de trabajo nuevo, máquina nueva o cualquier tarea nueva que se realice no contemplada en la evaluación de riesgos inicial, así como cualquier incorporación o presencia en la empresa de trabajadores especialmente sensibles o alérgicos, disminuidos, menores de edad, trabajadores de ETT o mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. El SPP cuando tenga conocimiento de ello, activará el protocolo correspondiente a cada situación.	3		SPP	Periódicamente	Periódico		
Instalaciones / Lugares de trabajo	Los lugares de trabajo e instalaciones deberán ser objeto de un mantenimiento periódico, de forma que sus condiciones de funcionamiento satisfagan siempre las especificaciones del proyecto, subsanándose con rapidez las deficiencias que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores, estas operaciones serán realizadas por personal autorizado y capacitado para ello, consignando previamente todas sus energías esperando a que se enfríe, y siguiendo las instrucciones y medidas de seguridad del fabricante.  Se deberá mantener registradas las revisiones y el mantenimiento de las instalaciones de climatización, según indique las instrucciones del fabricante. Se recomienda someter a una limpieza y desinfección de filtros doces veces al año como mínimo, preferentemente al comienzo de la primavera y otoño.	4		Servicios Generales	Periódicamente	Anual		



Página 20 de 20

CENTRO:

Av. Cabo de Gata, 23. 04007 Almería

SECCION:

INSTALACIONES

#### ACCIONES PREVENTIVAS DE FORMACION PARA LA ELIMINACION Y/O REDUCCION DE LOS RIESGOS

A continuación se relacionan los cursos de formación como medida preventiva que la EMPRESA debe proporcionar a todos los trabajadores según el/los puestos de trabajo ocupados en el centro. De la impartición de cada curso de formación, la EMPRESA deberá llevar registro documental de su asistencia.

RIESGO	COLECTIVO	ACCIÓN REQUERIDA	PR.	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	F.PREVISTA IMPLANTACION	COMPROBACI ON
Oficinas y Despachos	Todos los puestos	Formación	2		SPP	Ver Calendario formación	Periódico
Seguridad Vial Laboral	Gestor Inmobiliario	Formación	4		SPP	Ver Calendario formación	Periódico
Plan de Emergencia.	Equipo de Emergencias	Formación	3		SPP	Ver Calendario formación	Periódico
Curso Básico de Primeros Auxilios	Equipo de Emergencias	Formación	4		SPP	Ver Calendario formación	Periódico